

CURSO 2024/2025

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMÁGENES DEL ALUMNADO

D/Dña. _____ con NIF _____ como padre/madre/tutor-a legal del alumno/a _____ del curso _____. De acuerdo con el derecho a la propia imagen reconocido en el artículo 18 de la Constitución (regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen) y la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. La presente autorización se entiende otorgada con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

(MARCAR la opción correspondiente de cada apartado):

AUTORIZA que la imagen de su hijo/a pueda ser utilizada en fotos, vídeos, fotocopias, publicaciones,... (Tanto gráficas como digitales) realizadas en el centro educativo o en actividades relacionadas con el centro educativo y desarrolladas por terceras personas (Classroom, uso interno, etc.). Dicha autorización exime al Centro Escolar y a su personal de toda responsabilidad sobre el uso de dicha imagen que puedan hacer terceras personas que accedan y usen dicha imagen sin el consentimiento de la persona responsable del menor, del Centro Escolar o de su personal.

NO AUTORIZA.

AUTORIZA para el uso de imágenes y producciones realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares, siempre con fines didácticos o pedagógicos: web, redes sociales, blog, exposiciones de actividades, fotografías para publicaciones de ámbito educativo... Dicha autorización exime al centro y a su personal de toda responsabilidad sobre el uso que pudieran hacer terceras personas, sin el consentimiento de la persona responsable del menor.

NO AUTORIZA.

AUTORIZA la realización de la foto final de curso y/o orla.

NO AUTORIZA.

Zaragoza, a ____ de _____ de 20

Fdo.

** En el caso de familias separadas y/o divorciadas que ambos progenitores tengan patria potestad se debe entregar este documento por duplicado.

Este documento se debe rellenar, firmar y entregar en papel o vía correo electrónico al **tutor o tutora** durante **la primera semana del curso escolar**.